PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

ALI ALFREDO CHIRINOS ERAZO

(PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE ¼ DE MILLA Y EVENTOS AUTOMOVILISTICOS 2021) (ENERO 2021)

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)
 - Nombre:
 - RUC:
 - Dirección: (Provincia, Cantón, calle principal, numeración, calle secundaria, referencia)
- 1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):
 - Nombres y apellidos: Ali Alfredo Chirinos Erazo
 - CI: 1707859615
 - Dirección de domicilio: (Pichincha, Quito, José María Ayora y Agustín N39-123 casa de 3 pisos)
 - Correo electrónico: ali.chirinos795@gmail.com
 - Teléfono convencional: 2824681Teléfono celular: 0992419461

1.2 PROYECTO

El nombre del proyecto deberá estar compuesto por dos elementos: la acción a realizarse y sobre que se va actuar, por ejemplo: "PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE ¼ DE MILLA Y EVENTOS AUTOMOVILISTICOS 2021"

SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	Х

1.3 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$_50.000_ (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.4 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	Colombia
Provincia / Estado	Cotopaxi/Chimborazo/ Imbabura/ Santa Elena	Valle del Cauca
Cantón / Sector	Salcedo/ Riobamba/ Ibarra y Salinas	Tuluá
Parroquia / Comunidad	Salcedo/ Riobamba/ Yahuarcocha y Salinas	
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)		

2 BASE LEGAL

(Al menos se detallará la siguiente normativa, el solicitante podrá adicionar lo que considere pertinente)

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

el artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ...

11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

En la actualidad es difícil encontrar apoyo al deporte del automovilismo por lo cual al presentar este proyecto se busca lograr el patrocinio de empresas dedicadas al sector automotriz a que puedan aportar en el mantenimiento y participación de los autos y pilotos en los diferentes campeonatos a desarrollarse a nivel nacional.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Con el apoyo podremos desarrollar el deporte tuerca en el país y mejorar las condiciones en las que nos preparamos los pilotos y los autos para generar turismo y reactivar la economía local a través de la organización y participación de circuitos automovilísticos.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Lograr la PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE ¼ DE MILLA Y EVENTOS AUTOMOVILISTICOS 2021, mediante el apoyo técnico y económico necesario, a fin de que pueda competir en igualdad de condiciones y demostrar su calidad deportiva.

Objetivos Específicos

- a.1 Mejorar el rendimiento deportivo del auto y el piloto que participará en las competencias.
- a.2 Fortalecer la calidad del entrenamiento del piloto al dotarlo con la implementación e indumentaria adecuada para él y para su auto de competencia.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Describe como los objetivos general y específicos contribuyen al cometimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte y/o al Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación DEFIRE.

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Seleccione un objetivo de una línea de política y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

2.2	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica	_
2.3	de la actividad física y el uso del tiempo libre	X

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

0 1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la				
8.1	sostenibilidad del sector	^			

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1 /	Sensibilización a todos los actores del sistema en la búsqueda de modelos de	_	I
1.4	desarrollo sustentable y sostenible en todos los ámbitos	^	

Objetivo Estratégico 3: Promover la práctica de la educación física en el sistema educativo

3.3	Implementación de eventos deportivos incluyentes que permitan la integración del	_
3.3	sistema	^

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de			
1.1	deportes, atletas y eventos	^		
1 2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento	v	Ī	
1.3	técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo	^		

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Seleccione un objetivo y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	Х
-----	-----------------------------------------------------------------------------	---

3.4.3 Aporte del proyecto

El apoyo al deporte del automovilismo mediante este proyecto busca lograr el patrocinio de empresas dedicadas al sector automotriz a que puedan aportar en el mantenimiento y participación de los autos y pilotos en los diferentes campeonatos a desarrollarse a nivel nacional e internacional masificando este deporte a nivel competitivo.

3.5 **META**

La meta debe estructurarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

Mediante el apoyo que se logre, se puede garantizar excelentes resultados en las diferentes competencias a nivel nacional y a nivel internacional resaltar el nombre del automovilismo ecuatoriano.

- Nombre del indicador: Número de podios obtenidos
- Meta final esperada. : Estar en el pódium de todas las competencias.
- Periodo de reporte del indicador : Durante todo el 2021

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N °	DEPORT ISTA	DISCIPLINA	CATEG ORÍA DE EDAD	DIVISI ÓN	MODALI DAD PRUEBA	RESULTADO (MARCA/TIE MPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPACIÓN	PRONÓS TICO DE UBICACI ÓN
1	Ali	Automovi	Abiert		¼ de	12	Campeonato	Podio
	Chirinos	lismo	a		Milla	segundos	Nacional	
2								
3								
4								
5								

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	Х
Equipo técnico: honorarios de MECÁNICOS Y AYUDANTES	Х
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e internacional	х
Servicios legales y de asesoría en general a favor del deportista y que tengan con ver con la obtención del patrocinio o publicidad	Х

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	Х
Uniformes de presentación y competencia	Х
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	Х
Estadía nacional o internacional	Х
Trámites legales	Х
Controles dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

4.4 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Implementación deportiva, como casco, guantes, traje especial	X
---------------------------------------------------------------	---

4.5 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el	v
Ecuador	^
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el	
Ecuador	

4.6 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas X	X
----------------------------------------	---

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

4.7 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

N°	CONCEPTO	MONTO
1	INDUMENTARIA PILOTO	\$1.000
2	MANTENIMIENTO MECÁNICO AUTOMOTRIZ	\$38.000
3	TRANSPORTE DEL AUTO	\$5.000
4	Hospedaje y alimentación	\$3.000
5	Inscripciones y trámites legales	\$3.000
	TOTAL:	\$50.000,00

4.8 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
INDUMENTARIA	CASCO, GUANTES,	Requisito exigido por las normas
PILOTO	TRAJE ANTIFUEGO,	internacionales en la disciplina de
	GAFAS	Automovilismo.
MANTENIMIENTO	LLANTAS,	Indispensable para el auto de competencia y
MECÁNICO	COMBUSTIBLE,	honorarios de mecánicos.
AUTOMOTRIZ	NITRO, REPUESTOS	
	AUTOMOTRICES	
TRANSPORTE DEL	Grúas	El auto solo puede ser trasladado por grúas
AUTO		hasta los lugares de competencia.
Hospedaje y	Para piloto y su	Hospedaje para el equipo en las diferentes
alimentación	cuerpo de logística	competencias
	y técnico	
Inscripciones y	Costos de	Y así como los trámites migratorios que deban
trámites legales	inscripciones a las	hacerse para el equipo técnico y el auto.
	carreras a nivel	
	nacional e	
	internacional	

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO DE EDAD		SEXO			ETNIA						TOTAL				
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL				
5	20	45	5		4					1		5				

*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS		TOTAL					
DIRECTOS	Visual	Auditiva	Multisensorial	Intelectual	Física	Psíquica	TOTAL

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Comerciantes de diferentes aéreas que se encuentran alrededor de las competencias a nivel nacional	500	Representa el 5% de las personas que se dedican a la comercialización en Salcedo, Riobamba, Yahuarcocha y Salinas

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Entrenamientos	х	х										
Competencias		Χ		х			х		х			х
Evaluación												х

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

COMITÉ ORGANIZADOR

COMITÉ DE HONOR	

COMITÉ ORGANIZADOR	

COMISIONES
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN
FINANCIERA
TRANSPORTE INTERNO

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes mecánicos	Mensualmente	Informe de actividades del mecánico revisado y aprobado	El informe de actividades del instructor deberá estar firmado por el mecánico.
Elaborar informe de factibilidad de participación en competencias	Previo competencias	Informe consolidado del equipo técnico.	En este informe se reflejara el estado de la ejecución del proyecto financiamiento por coordinación.
Elaborar informe de evaluación post competencia para revisar los resultados.	Post Competencias	1Elaboración de informe consolidado del equipo técnico	Las visitas deberán hacerse en las provincias que le corresponden.

8 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.

• También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Representante legal/deportista/: Ali Alfredo Chirinos Erazo